



MANACONSTRUCCIONES S.A.

Construcción de todo tipo de edificios residenciales. Incluye remodelación, renovación o Rehabilitación de estructuras existentes; Construcción de puentes; Construcción de túneles Actividades de diseño de ingeniería y consultoría para proyectos de ingeniería civil. Construcción de carreteras, calles, autopistas y otras vías para vehículos o peatones. Establecimiento y fiscalización del cumplimiento de las normas profesionales

ACTA DE SECCION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MANACONSTRUCCIONES S.A., CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Portoviejo, a los veinte y cinco días del mes de enero del año 2018, en el domicilio de la Compañía MANACONSTRUCCIONES S.A., ubicado en la Ciudadela. Los Obreros, calle Principal 9 de Octubre s/n, a lado del monumento El Arco de las Golondrina del Cantón Paján; se reúnen los accionistas de la compañía MANACONSTRUCCIONES S.A quienes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, en armonía con las disposiciones de los arts. 234 y 239 del mismo cuerpo legal, por encontrarse el cien por ciento del capital social de la compañía reunida, siendo las 11:15 horas y previa lista de asistentes confirmada por el señor. Gerente quien actúa en calidad de Secretario, se instalan en sesión para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Cuentas, e Informes de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016 de la Compañía.

Para tal efecto toma la palabra el Señor. BRAVO MACIAS FRANCISCO LORENZO en su calidad de Presidente de la junta y la declara instalada actuando como secretario el Señor. JUAN CARLOS FERNANDEZ VERDUGA, y se dispone iniciar el tratamiento del primer punto, por lo que ordena al Gerente tome la palabra e informe de todo lo que fuere pertinente; el Gerente toma la palabra y hace entrega de una carpeta que contienen un informe de las operaciones del año que se analiza y solicita un receso de media hora para la verificación de tal efecto, lo que es aceptado por unanimidad y concedido a través de la Presidencia. Transcurrido el receso toma la palabra el Sr. Presidente y mociona que se dé por conocido y aprobado el informe por unanimidad y que se adjunte como habilitante del acta de la presente junto a los Estados Financieros del año 2015, suscrito por todos los accionistas, por lo que se declara aprobado,

VERDUGA MENENDEZ LUIS VICENTE

ACCIONISTA

C.I.N. 130899610-5

GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA.

Lo certifico

VERDUGA RODRIGUEZ LUIS HUMBERTO

ACCIONISTA

C.I.N. 130172305-0

BRAVO MACIAS FRANCISCO LORENZO
PRESIDENTE

QUE ACTUA EN LA JUNTA